Sistema de Gestión de Educación SUPERIOR ISO 21001

POLÍTICA

La Universidad Autónoma de Sinaloa está comprometida con la formación integral por competencias de profesionistas con un enfoque científico, humanista y ético, para la atención de la salud humana, individual y colectiva, a través de sus Licenciaturas en Enfermería y Médico General; estos programas educativos acreditados son reconocidos por su calidad, pertinencia social, innovación educativa y responden a las necesidades y demandas sociales en salud pública. La prestación del servicio educativo se fundamenta en un Modelo Educativo y Académico socio-humanista, constructivista, centrado en el estudiante y el aprendizaje, que mediante la atención de personal competente se promueve una educación con valores universitarios y principios éticos; siempre asegurando a los estudiantes servicios de apoyo educativo y formativo. Las Unidades Académicas de Enfermería y Medicina se comprometen a mantener un Sistema de Gestión de Educación Superior para asegurar la satisfacción y el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes y otras partes interesadas pertinentes. Este compromiso promueve la mejora continua, el cuidado de la propiedad intelectual de las partes interesadas, un ambiente seguro para la prestación del servicio educativo, la responsabilidad social universitaria, así como un firme propósito para la atención a la diversidad, equidad e inclusión educativa; asegurando en todo momento que los egresados sean agentes de cambio en cualquier ámbito de acción relacionado con ambas disciplinas.

Fuente: Política del SGES vigente

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector